

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION del Instituto Geográfico y Catastral por la que se declara en situación de excedente voluntario en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos a don Antonio Fernández Lleó.

Vista la instancia presentada por don Antonio Fernández Lleó en solicitud de que se le conceda el pase a la situación de excedente voluntario en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos, por haber sido destinado como Ingeniero de Minas a la Dirección General de Minas y Combustibles (Ministerio de Industria),

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de esa Sección, ha tenido a bien declarar a dicho funcionario en situación de excedente voluntario en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos en las condiciones que determinan el artículo 57 del Reglamento vigente en este Instituto y el apartado a) del artículo 90 de la Ley de 15 de julio de 1954, entendiéndose la expresada situación a partir del día 1 del próximo mes de abril.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de marzo de 1960.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

* * *

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCIONES de la Dirección General de Prisiones por la que se promueve a los funcionarios del Cuerpo General de Prisiones que se indican.

Esta Dirección General ha tenido a bien promover a don Benito Álvarez García, Auxiliar Penitenciario de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones con destino en la Colonia Penitenciaria del Dueso, a la categoría de Auxiliar Penitenciario de segunda clase del expresado Cuerpo, con antigüedad de esta fecha para todos los efectos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de marzo de 1960.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

* * *

Existiendo vacantes en las distintas categorías y clases del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 336 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones de 2 de febrero de 1956,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que los funcionarios del referido Cuerpo que a continuación se mencionan sean promovidos a las categorías que se detallan por los motivos que se indican, con antigüedad de 16 de los corrientes para todos los efectos, y permaneciendo en sus actuales destinos:

A la categoría de Auxiliar Penitenciario Mayor y sueldo anual de veinte mil cuatrocientas pesetas

Don Manuel Ares Freire, Auxiliar de primera clase, en vacante producida por jubilación de don Santiago Fuente López, que la servía.

A la categoría de Auxiliar Penitenciario de primera clase y sueldo anual de diecisiete mil cuatrocientas pesetas

Don Santiago Fuentes Ugalde, Auxiliar de segunda clase, en vacante producida por promoción de don Manuel Ares Freire, que la servía.

A la categoría de Auxiliar Penitenciario de segunda clase y sueldo anual de catorce mil doscientas ochenta pesetas

Don Juan Gaitán Tordesillas, Auxiliar de tercera clase, en vacante producida por promoción de don Santiago Fuentes Ugalde, que la servía.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de marzo de 1960.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

* * *

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se jubila a don José Hernández Quesada.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don José Hernández Quesada, Auxiliar Penitenciario de segunda clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, con catorce mil doscientas ochenta pesetas de sueldo anual y destino en la Prisión de Partido de Baza, sea jubilado en el día de la fecha por cumplimiento de la edad reglamentaria y con el haber pasivo que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de marzo de 1960.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

* * *

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 23 de marzo de 1960 por la que se nombra Oficial primero del Cuerpo Administrativo del Tribunal de Cuentas a don José Manuel de Arcenegui Siles.

Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por V. E. cumpliendo acuerdo del Pleno de ese Tribunal, para la provisión de las resultas de una plaza vacante en la clase de Jefes de Negociado de tercera del Cuerpo Administrativo, por haber pasado don Salvador Pernas López a la situación de excedencia voluntaria en 29 de febrero del corriente año, y en uso de las atribuciones conferidas en el apartado a) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, con la antigüedad del día en que el interesado tome posesión de su destino, Oficial primero con el sueldo anual de 13.320 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias a don José Manuel de Arcenegui Siles, opositor número 7 y último en expectación de plaza.

Lo digo a V. E. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de marzo de 1960.—P. D., A. Cejudo.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal de Cuentas.

* * *

RESOLUCION de la Sección Central de Personal por la que se transcribe relación de peticiones de traslado y vicisitudes de los funcionarios del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública durante el mes de febrero de 1960.

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de este Departamento fecha 4 de julio de 1957, se inserta a continuación relación de las peticiones de traslado y vicisitudes de los funcionarios del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública correspondientes al mes de febrero de 1960.

Madrid, 11 de marzo de 1960.—El Jefe de Personal, Pablo López Martínez.